

Parral, 09 Ene 2012 /.-

DECRETO EXENTO

N° 78 /.-

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-77-L111 denominada "Asesoría Técnica en Evaluación Educativa Docentes D.A.E.M. Parral".
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas al proceso de Licitación "Asesoría Técnica en Evaluación Educativa Docentes D.A.E.M. Parral" el proveedor Fundación Allende Connelly, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 4159-77-L111 denominada "Asesoría Técnica en Evaluación Educativa Docentes D.A.E.M. Parral", al proveedor Fundación Allende Connelly, Rut. 65.012.463-4 por un Monto Total de \$ 1.500.000 Pesos.- (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, la totalidad del gasto que representa el presente Decreto al Ítem 215.22.11.999 "Otros" del Presupuesto correspondiente a la Ley SEP para diferentes establecimientos pertenecientes al Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCS/JAMM/CMF/JLTH/jlth-
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.



Vº Bº ABOGADO D.A.E.M.